



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don ANTONI POSTIUS i TERRADO en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

SAREB tiene firmado con EUROFUND PARC LLEIDA SL un contrato de compraventa que, recientemente, se ha elevado a documento público.

Por otro lado, según datos del Registro Mercantil, EUROFUND PARC LLEIDA SL no ha depositado las cuentas anuales del año 2017, tal como obliga la Ley.

¿Considera el Gobierno que SAREB puede firmar contratos con empresas que no cumplan con sus obligaciones mercantiles?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de enero de 2019

Antoni Postius Terrado
Diputado